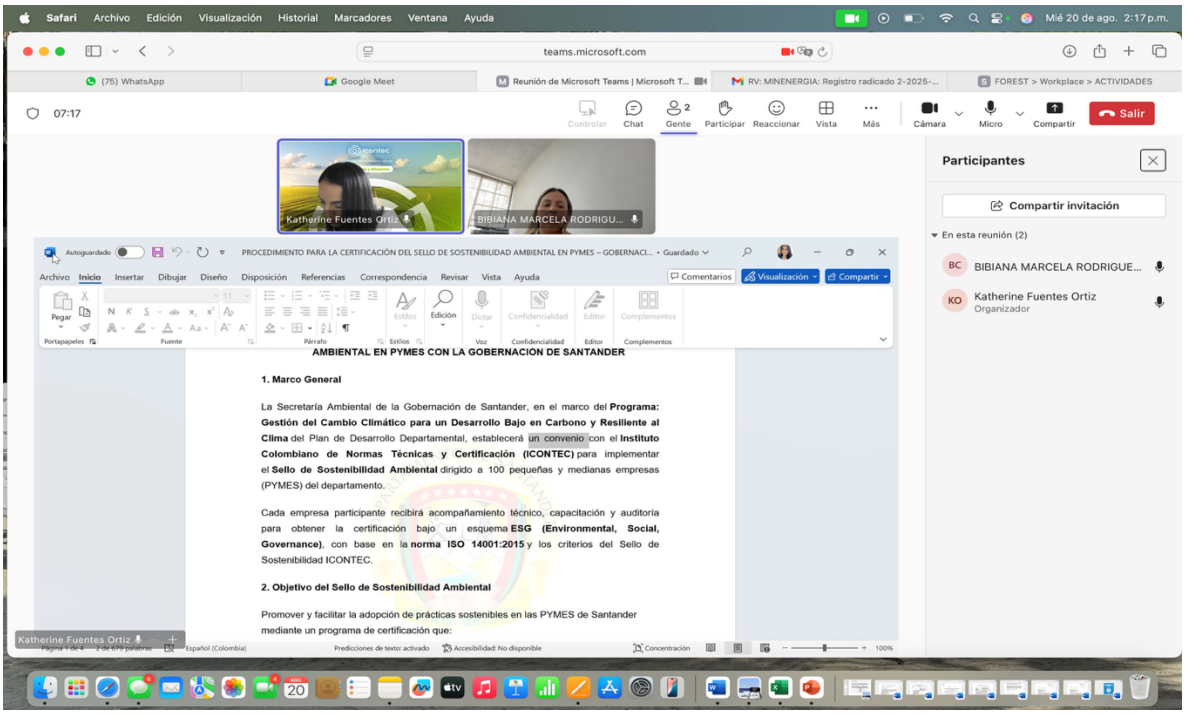
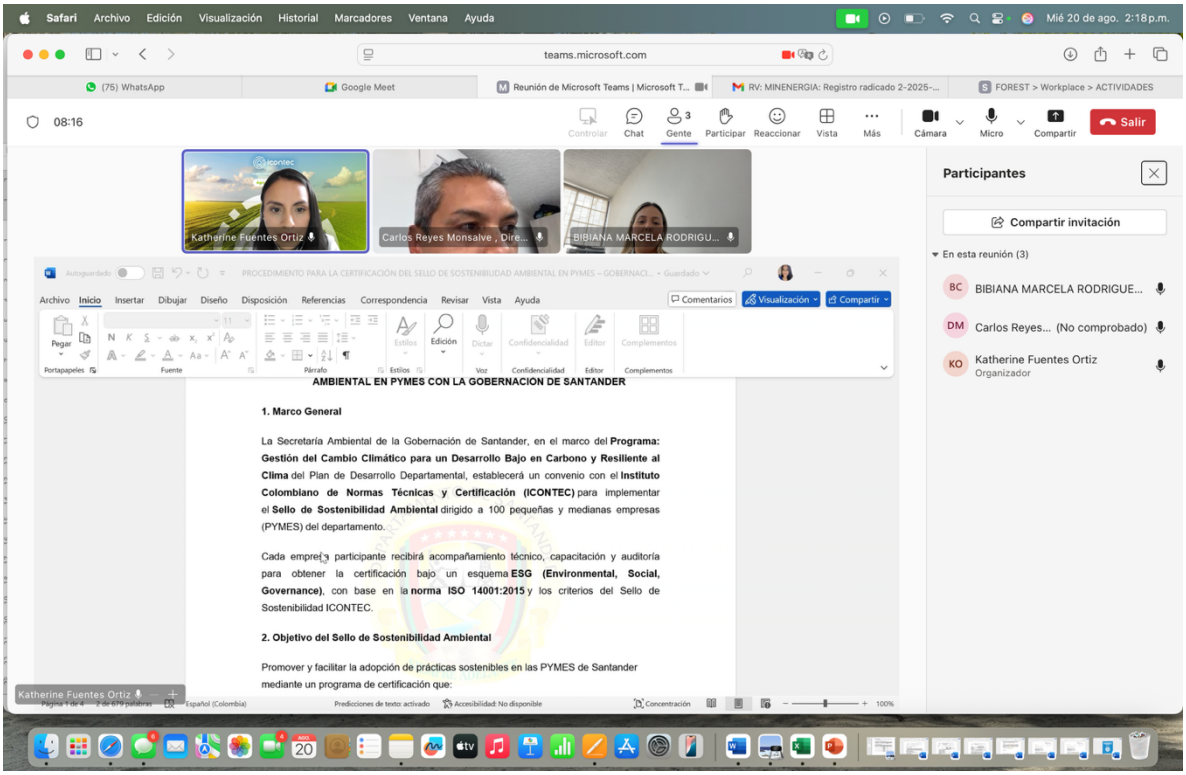
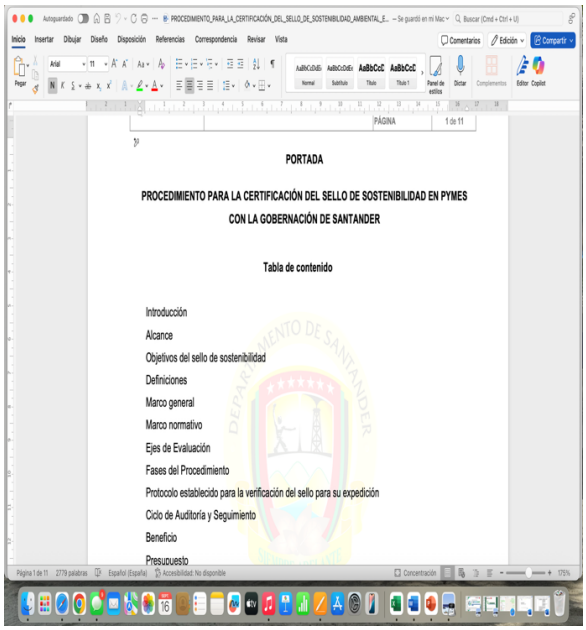
Obligación Nº1: Promover planes, programas y proyectos tendientes a la conservación de los recursos naturales y biodiversidad.

Anexo Nº1: Pantallazo Reunión Virtual





Anexo Nº2: Pantallazo Procedimiento



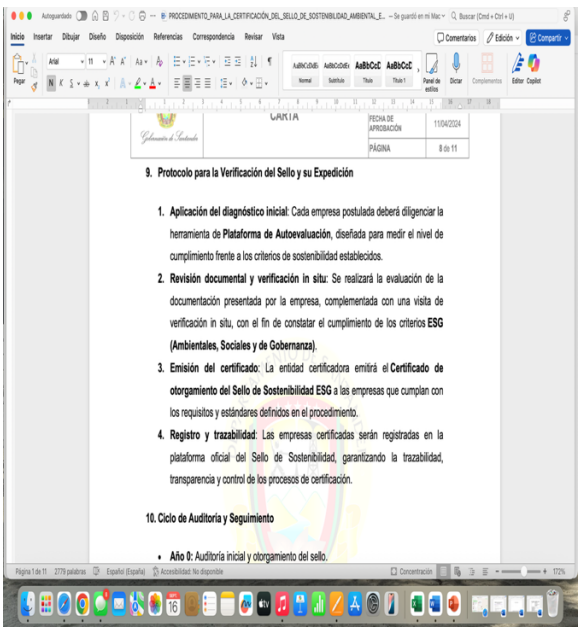
PÁGINA 1 de 11

PORTADA

PROCEDIMIENTO PARA LA CERTIFICACIÓN DEL SELLO DE SOSTENIBILIDAD EN PYMES CON LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER

Tabla de contenido

Introducción
Alcance
Objetivos del sello de sostenibilidad
Definiciones
Marco general
Marco normativo
Ejes de Evaluación
Fases del Procedimiento
Protocolo establecido para la verificación del sello para su expedición
Ciclo de Auditoría y Seguimiento
Beneficio
Presupuesto



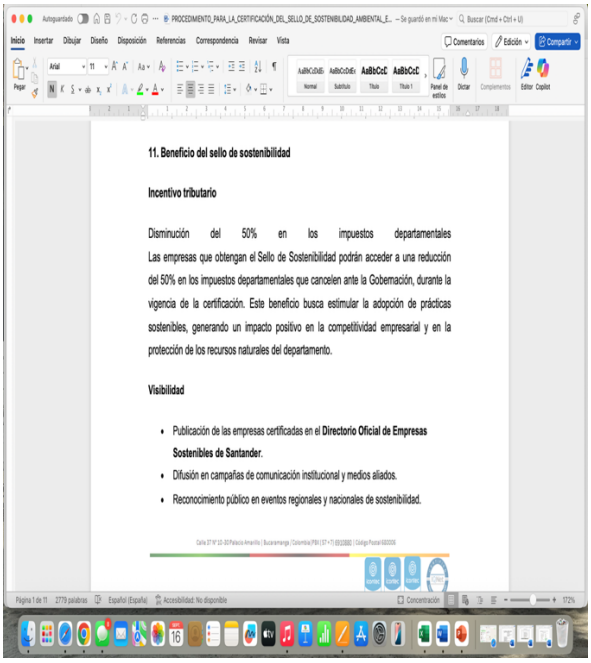
CARTA | FECHA DE APROBACIÓN 11/04/2024 | PÁGINA 8 de 11

9. Protocolo para la Verificación del Sello y su Expedición

1. **Aplicación del diagnóstico inicial**: Cada empresa postulada deberá diligenciar la herramienta de **Plataforma de Autoevaluación**, diseñada para medir el nivel de cumplimiento frente a los criterios de sostenibilidad establecidos.
2. **Revisión documental y verificación in situ**: Se realizará la evaluación de la documentación presentada por la empresa, complementada con una visita de verificación in situ, con el fin de constatar el cumplimiento de los criterios **ESG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza)**.
3. **Emisión del certificado**: La entidad certificadora emitirá el **Certificado de otorgamiento del Sello de Sostenibilidad ESG** a las empresas que cumplan con los requisitos y estándares definidos en el procedimiento.
4. **Registro y trazabilidad**: Las empresas certificadas serán registradas en la plataforma oficial del Sello de Sostenibilidad, garantizando la trazabilidad, transparencia y control de los procesos de certificación.

10. Ciclo de Auditoría y Seguimiento

- **Año 0:** Auditoría inicial y otorgamiento del sello.



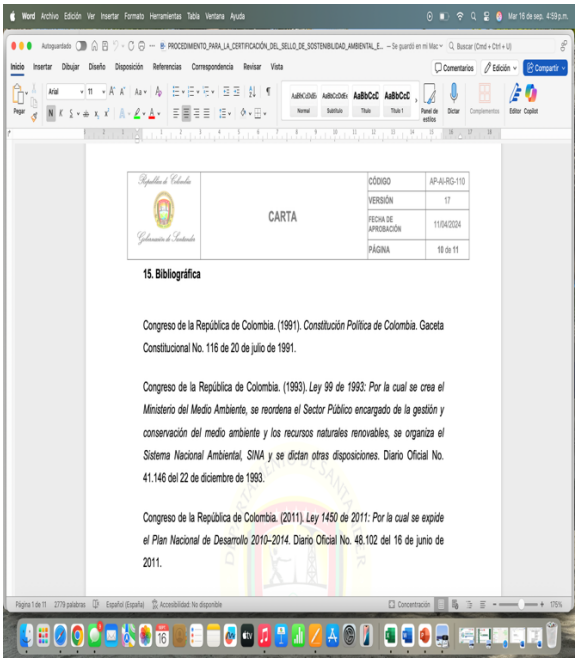
11. Beneficio del sello de sostenibilidad

Incentivo tributario

Disminución del 50% en los impuestos departamentales Las empresas que obtengan el Sello de Sostenibilidad podrán acceder a una reducción del 50% en los impuestos departamentales que cancelen ante la Gobernación, durante la vigencia de la certificación. Este beneficio busca estimular la adopción de prácticas sostenibles, generando un impacto positivo en la competitividad empresarial y en la protección de los recursos naturales del departamento.

Visibilidad

- Publicación de las empresas certificadas en el **Directorio Oficial de Empresas Sostenibles de Santander**.
- Difusión en campañas de comunicación institucional y medios aliados.
- Reconocimiento público en eventos regionales y nacionales de sostenibilidad.



CARTA | CÓDIGO AP-AI-RG-110 | VERSIÓN 17 | FECHA DE APROBACIÓN 11/04/2024 | PÁGINA 10 de 11

15. Bibliográfica

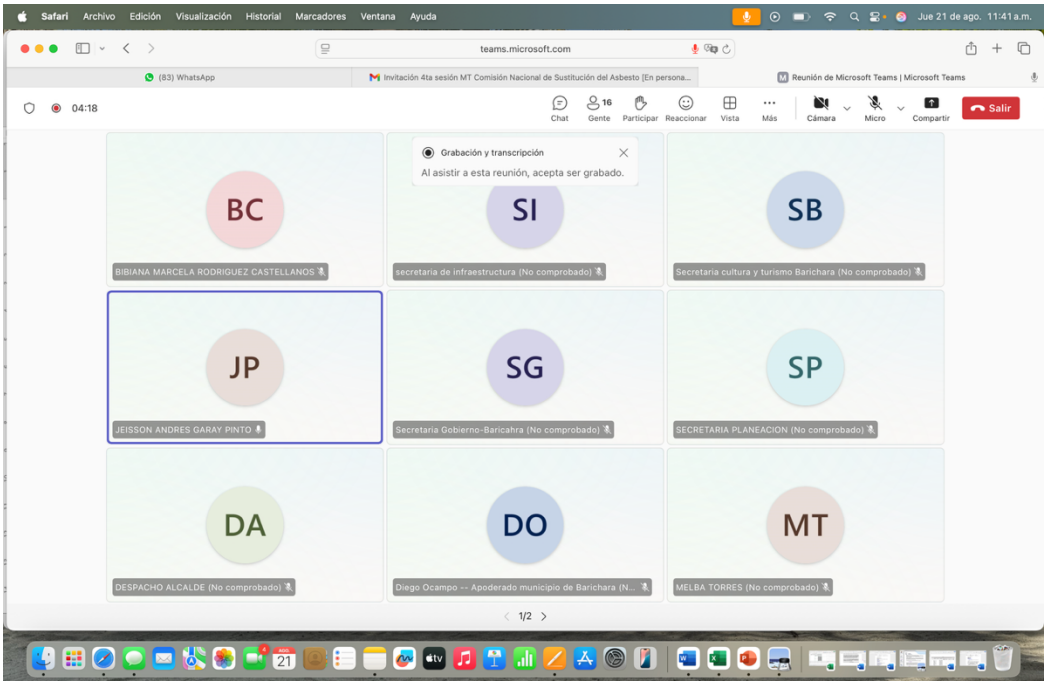
Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991.

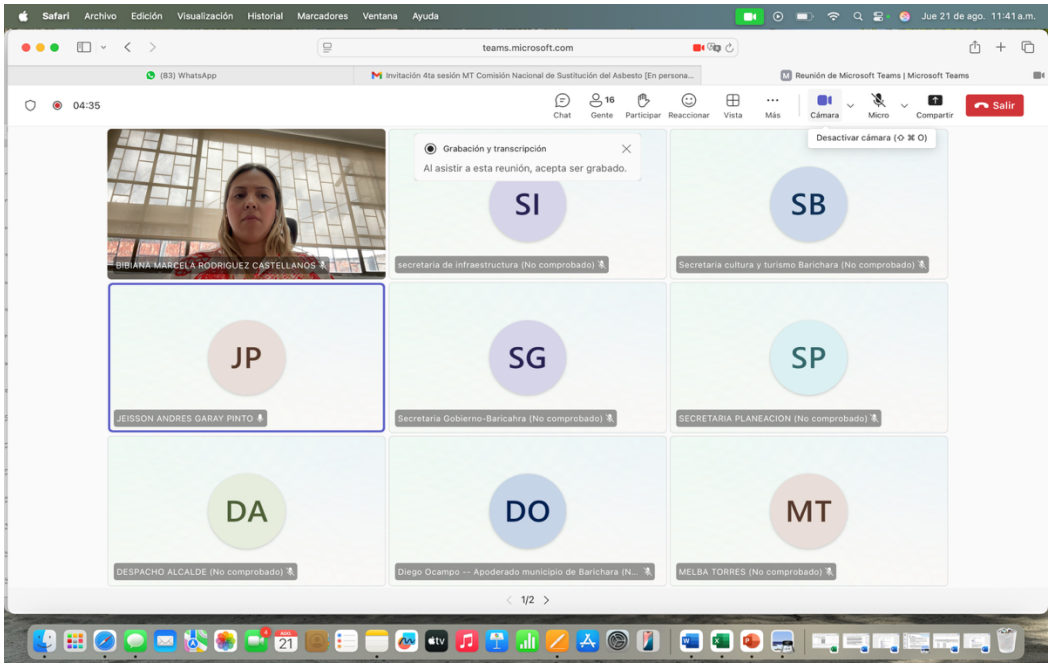
Congreso de la República de Colombia. (1993). *Ley 99 de 1993: Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 41.146 del 22 de diciembre de 1993.

Congreso de la República de Colombia. (2011). *Ley 1450 de 2011: Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014*. Diario Oficial No. 48.102 del 16 de junio de 2011.

Obligación Nº2: Prestar apoyo profesional en las acciones que permitan promover e impulsar la ejecución oportuna de obras y acciones que se requieran para la prevención, control, corrección, mitigación, compensación y manejo de degradación ambiental en relación a las actividades mineras y de explotación de recursos naturales del departamento de Santander.

Anexo Nº3: Pantallazo Reunión Virtual





Obligación Nº4: Participar en el desarrollo de actividades, capacitaciones, reuniones y acciones para el cumplimiento de los programas y metas del plan de desarrollo departamental en relación a las actividades de minería, explotación y aprovechamiento de recursos naturales.

Anexo Nº4: Registro Fotográfico





Obligación Nº5: Apoyar los comités y mesas técnicas interinstitucionales de la secretaría ambiental.

Anexo Nº5: Registro Fotográfico



Registro de Asistencia:

República de Colombia Gobernación de Santander	REGISTRO DE REUNION	CÓDIGO	AP-AI-RG-129
		VERSIÓN	6
		FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2016
		PÁGINA	1 de 1

SECRETARÍA AMBIENTAL

Lugar: Despacho Secretaría Ambiental	**Fecha:** 09-Sep-2025	**Hora:** 2:30 Pm.	
Objetivo: Información en la plataforma Clima			
Tema(s) a Tratar: Cronograma y estrategias para lograr el cumplimiento del registro	**Responsable(s)** Secretaría Ambiental		

Asistentes	Identificación	Dependencia	Nivel Jerárquico	Firma	Teléfono	Correo Electrónico
1. JULIAN ANDRES PRADA	1098707384	SEC AMBIENTAL	CPS	JulianPrada	3162560249	Julianp6 28@hotmail.com
2. Francy Catalina Camacho	1049620299	Planeación	Profesional		3203120612	cafcamacho@santander.gov.co
3. Bibiana Marcela Rodriguez	1098744457	SECAmbiental Educación	CPS		3176577	bmgmarcela@hotmail.com
4. Farit Vergara González	1102352751	Sec. Ambiental Gobernación	CPS.		3173494164	hectyfari@hotmail.com
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						

Obligación Nº 6: Participar y apoyar el desarrollo de eventos, capacitaciones y acciones en la cual sea convocado como invitado la secretaría ambiental, con el fin de dar cumplimiento a los programas y metas del plan de desarrollo departamental en lo que compete a la secretaria y el programa de educación ambiental.

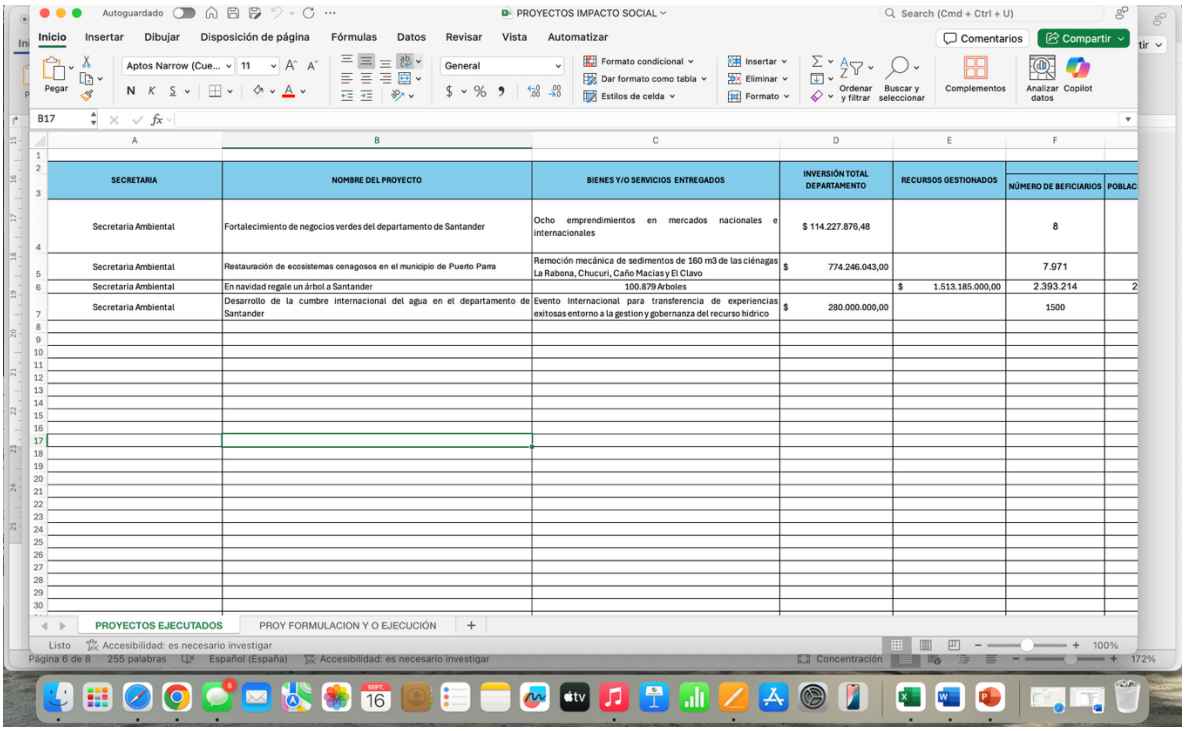
Anexo Nº6: Registro fotográfico



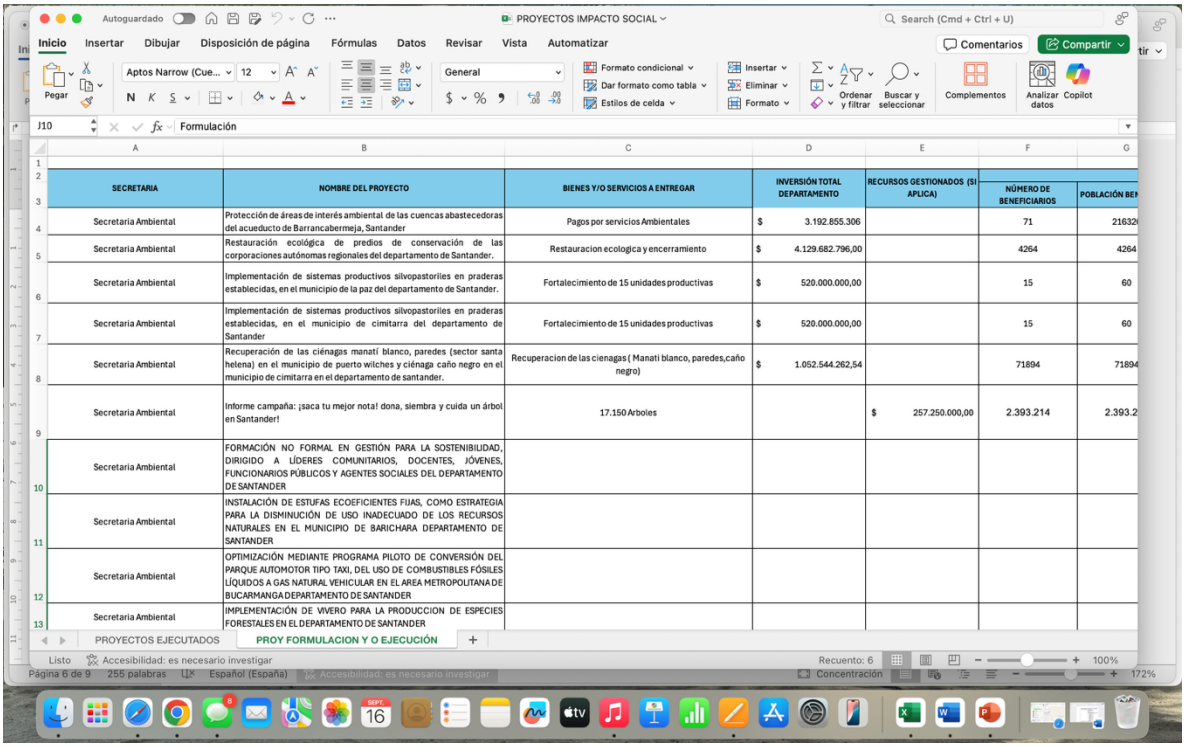


Obligación Nº 7: Apoyar profesionalmente la formulación de proyectos o programas para el logro de las metas definidas en el Plan de Desarrollo Departamental.

Anexo Nº7: Pantallazo del Matriz de Excel



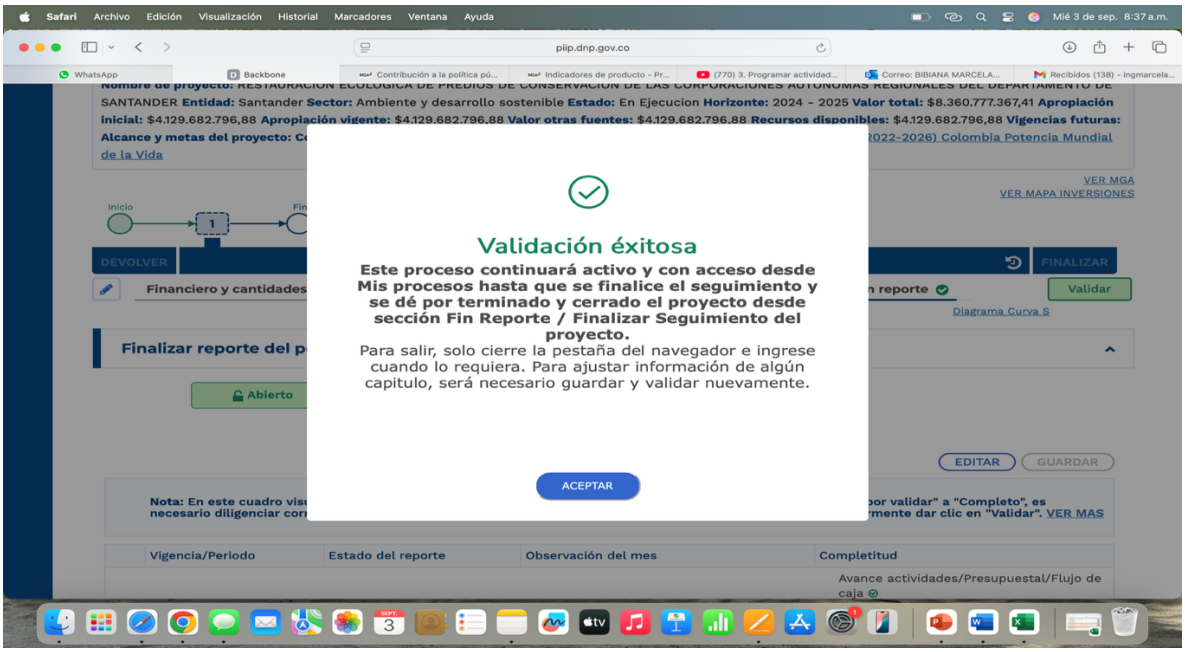
SECRETARIA	NOMBRE DEL PROYECTO	BIENES Y/O SERVICIOS ENTREGADOS	INVERSIÓN TOTAL DEPARTAMENTO	RECURSOS GESTIONADOS	NÚMERO DE BEFICIARIOS	POBLAC
Secretaria Ambiental	Fortalecimiento de negocios verdes del departamento de Santander	Ocho emprendimientos en mercados nacionales e internacionales	$ 114.227.876,48		8	
Secretaria Ambiental	Restauración de ecosistemas cenagosos en el municipio de Puerto Parra	Remoción mecánica de sedimentos de 160 m3 de las ciénagas La Rabona, Chucurí, Caño Macías y El Clavo	$ 774.246.043,00		7.971	
Secretaria Ambiental	En navidad regale un árbol a Santander	100.879 Arboles		$ 1.513.185.000,00	2.393.214	2
Secretaria Ambiental	Desarrollo de la cumbre internacional del agua en el departamento de Santander	Evento Internacional para transferencia de experiencias exitosas entorno a la gestion y gobernanza del recurso hidrico	$ 280.000.000,00		1500	



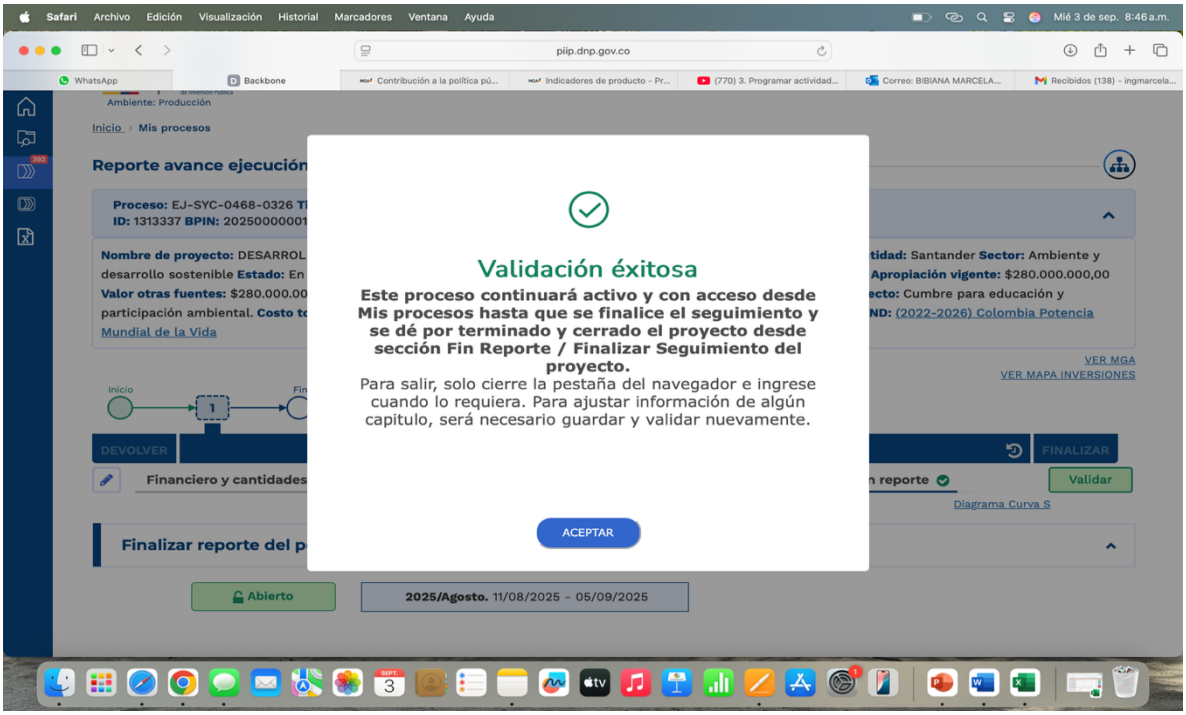
SECRETARIA	NOMBRE DEL PROYECTO	BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR	INVERSIÓN TOTAL DEPARTAMENTO	RECURSOS GESTIONADOS (SI APLICA)	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	POBLACIÓN BE
Secretaria Ambiental	Protección de áreas de interés ambiental de las cuencas abastecedoras del acueducto de Barrancabermeja, Santander	Pagos por servicios Ambientales	$ 3.192.855.306		71	21632
Secretaria Ambiental	Restauración ecológica de predios de conservación de las corporaciones autónomas regionales del departamento de Santander.	Restauracion ecologica y encerramiento	$ 4.129.682.796,00		4264	4264
Secretaria Ambiental	Implementación de sistemas productivos silvopastoriles en praderas establecidas, en el municipio de la paz del departamento de Santander.	Fortalecimiento de 15 unidades productivas	$ 520.000.000,00		15	60
Secretaria Ambiental	Implementación de sistemas productivos silvopastoriles en praderas establecidas, en el municipio de cimitarra del departamento de Santander	Fortalecimiento de 15 unidades productivas	$ 520.000.000,00		15	60
Secretaria Ambiental	Recuperación de las ciénagas manatí blanco, paredes (sector santa helena) en el municipio de puerto wilches y ciénaga caño negro en el municipio de cimitarra en el departamento de santander.	Recuperacion de las cienagas (Manatí blanco, paredes,caño negro)	$ 1.052.544.262,54		71894	71894
Secretaria Ambiental	Informe campaña: ¡saca tu mejor nota! dona, siembra y cuida un árbol en Santander!	17.150 Arboles		$ 257.250.000,00	2.393.214	2.393.2
Secretaria Ambiental	FORMACIÓN NO FORMAL EN GESTIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD, DIRIGIDO A LÍDERES COMUNITARIOS, DOCENTES, JÓVENES, FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y AGENTES SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER					
Secretaria Ambiental	INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES FIJAS, COMO ESTRATEGIA PARA LA DISMINUCIÓN DE USO INADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA DEPARTAMENTO DE SANTANDER					
Secretaria Ambiental	OPTIMIZACIÓN MEDIANTE PROGRAMA PILOTO DE CONVERSIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR TIPO TAXI, DEL USO DE COMBUSTIBLES FÓSILES LÍQUIDOS A GAS NATURAL VEHICULAR EN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER					
Secretaria Ambiental	IMPLEMENTACIÓN DE VIVERO PARA LA PRODUCCION DE ESPECIES FORESTALES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER					

Anexo Nº8: Pantallazo del reporte de cada proyecto

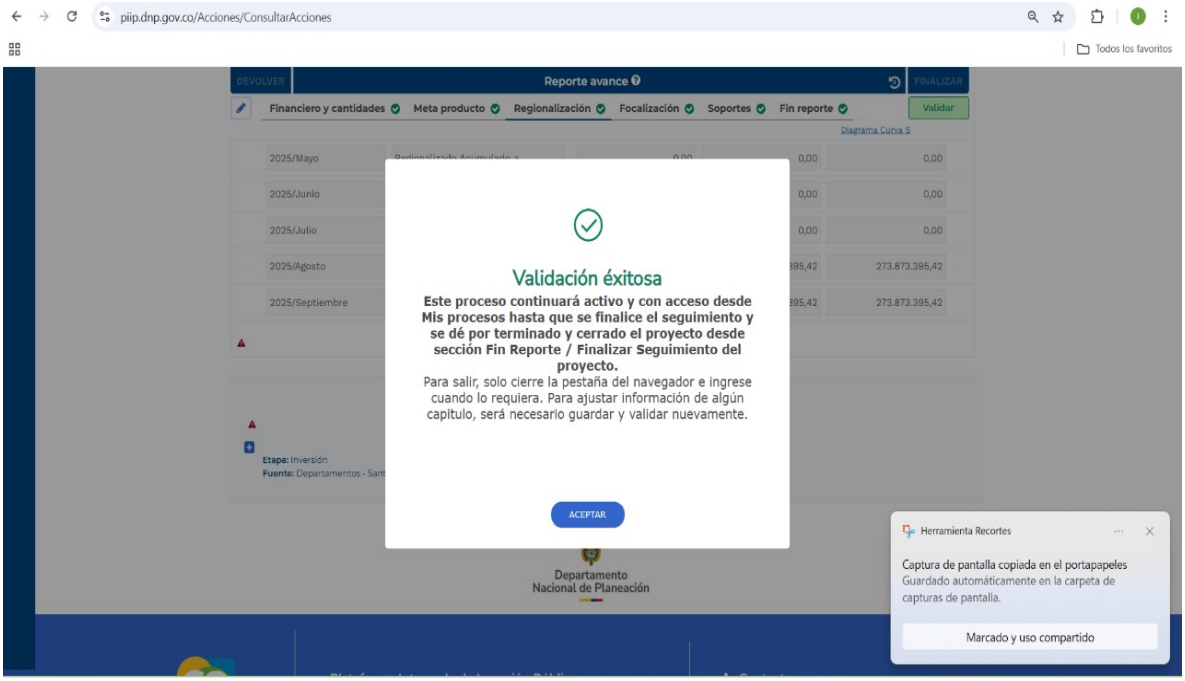
Reporte: 1. Restauración ecológica de predios de conservación de las Corporaciones Autónomas Regionales del departamento de Santander



Reporte: 2. Desarrollo De La Cumbre Internacional Del Agua En El Departamento De Santander



Reporte: 3. Implementación De Sistemas Productivos Silvopastoriles En Praderas Establecidas, En El Municipio De Cimitarra Del Departamento De Santander



Obligación Nº 8: Las demás obligaciones que sean requeridas por el supervisor en concordancia con el objeto contractual

Anexo Nº9: Oficio elaborado



CARTA

Bucaramanga, 19 de agosto del 2025

Doctor:
ROBERT ANTONIO GARCIA MENDOZA
Personero de California
Carrera 6 N° 4 – 22, Piso 2, Palacio Municipal
personeria@california-santander-gov.co
California – Santander.

Asunto: Respuesta a la solicitud de permanencia de la Personería Municipal de California en espacios de articulación institucional ambiental. Radicado N.° 20250144476 – Proceso N.° 2722432 del 11 de agosto de 2025

Cordial saludo,

En atención a la solicitud citada en el asunto, me permito remitir el **certificado de permanencia** correspondiente al señor **Robert Antonio García Mendoza**, personero municipal de California, quien participó en la **Primera Cumbre Internacional del Agua**, realizada los días 10 y 11 de julio de 2025 en el Gran Salón del Centro de Convenciones y Eventos NEOMUNDO, en la ciudad de Bucaramanga.

Para lo anterior, se anexa el certificado en un (1) folio.

Cordialmente,

MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA ACOSTA
Secretario Ambiental Departamental

Proyectó: Bibiana Marcela Rodriguez Castellanos – CPS – Secretaría Ambiental.
Revisó: Elida Pérez Orjuela– Profesional universitario - Secretaría Ambiental.

Anexo Nº10: Oficio elaborado

GOBERNACIÓN DE SANTANDER NIt: 890201235-6
Folios: 1. Anexos: No.
Proc #: 2730800 Fecha: 2025-08-27 13:35
Tercero: DEP_78 SECRETARIA DE PLANEACIÓN
Dep Radicadora: SECRETARIA AMBIENTALClase Doc: Interno Tipo Doc: Carta
Consec: 09.0.0.0.0-158466
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #: 20250159036

República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CODIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	17
		FECHA DE APROBACION	11/04/2024
		PÁGINA	Página 1 de 1

Bucaramanga, 27 de agosto de 2025

Doctor:
IGNACIO NIETO MOGOLLÓN
Secretario de Planeación
Gobernación de Santander
planeacion@santander.gov.co
In.inieto@santander.gov.co

Asunto: Respuesta a la solicitud de información sobre proyectos con seguimiento de veedurías ciudadanas Radicado N.º 20250154552 – Proceso N.º 2730800 del 21 de agosto de 2025

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de la referencia, relacionada con los proyectos y/o programas en ejecución que se encuentran bajo vigilancia o control social por parte de veedurías ciudadanas, me permito informar que la **Secretaría Ambiental del Departamento no cuenta actualmente con proyectos sujetos a seguimiento de veedurías ciudadanas**.

Cordialmente,

MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA ACOSTA
Secretario Ambiental Departamental

Proyectó: Bibiana Marcela Rodriguez Castellanos – CPS – Secretaría Ambiental.
Revisó: Jefferson Alexander Bayona Nuñez – Profesional universitario - Secretaría Ambiental.